

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Martes 20 de Mayo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.651

EN EL EJÉRCITO FRANCÉS

## Actos de indisciplina

Un próhombre republicano, cuya buena fe y pureza de sentimientos consta á cuantos le conocen, se lamentaba un día de la aversión que sienten hacia las ideas que él sustenta los que visten el uniforme de las tropas de mar y tierra.

Respetando sus ideales, porque tenemos certeza de su lealtad de alma, le recordamos el cuadro que ofreció España durante la breve estancia de sus correligionarios en el Poder, y dió la casualidad que, estando en esa conversación, se cruzó con nosotros un general de Ingenieros que ostentaba en su brazo izquierdo el emblema concedido á las fuerzas de su Cuerpo que se mantuvieron correctas en medio de la indisciplina que se hizo dueña de las guarniciones de Cataluña, y estuvo á punto de dar el triunfo á la causa del tradicionalismo.

Ni aun este recuerdo triste, acompañado de una prueba material inmediata, fué bastante para que el buen republicano nos perdonase una perorata encaminada á demostraros la perfecta compatibilidad de cualquier forma de gobierno con la disciplina de las instituciones militares, cuyo fin único es la defensa del orden y del honor de la Patria.

Como la tesis era exacta en teoría, renunciamos á convencer al entusiasta radical de la justicia con que todo militar se siente apartado de esas ideas que han dado siempre igual resultado en la práctica.

Ahora vienen á reforzar nuestras convicciones los repugnantes sucesos que se han producido en Toul y en Belfort.

El Gobierno francés, ante los aumentos efectuados en el Ejército alemán, reconoció las razones expuestas por el Estado Mayor de sus tropas y presentó al Parlamento una ley restableciendo el servicio de tres años, único modo de igualar los efectivos con los de sus enemigos posibles, evitando el peligro de una inferioridad numérica que era evidente á simple vista.

Francia entera se hizo cargo del riesgo, y sus representantes votaron dicha ley con la oposición de los socialistas, que hubieran preferido, según se ve, que su país quedase á merced de la voluntad de otro.

Y no se han contentado con dificultar en la Cámara la aprobación de dicha ley. Apenas sancionada ésta, han despachado emisarios para distintos puntos en la proximidad de la frontera, donde había elementos afines, según parece, y han conseguido que la tropa proteste y se insubordine contra sus oficiales, la cual tuvo que ser reducida á la obediencia por la gendarmería con el auxilio de algunos buenos ciudadanos.

El cuadro indica lo que se debe esperar de un régimen que tales cosas consiente y puede hacer *pendant* en el despacho de cualquier oficial con el de los embarques en la estación del Mediodía, en Julio de 1909.

¡Pobre oficialidad francesa!  
No es merecedora por su laboriosidad y su espíritu caballeresco del medio ambiente en que se ve obligada á trabajar.

Las ventajas materiales que sus gobernantes buscan para ella no están compensadas con la falta de confianza que han de tener en sus soldados, por los manejos exteriores de los que, tal vez, están pagados por los enemigos.

Malamente vivimos aquí; pero aún no han tomado asiento en nuestras filas esas perturbaciones con que se ve amenazado el buen espíritu de las tropas francesas.

Pero recordemos hechos que también hemos presenciado y no echemos en olvido que un acto enérgico de las autoridades en el principio de la campaña del Rif hubiera evitado la cruenta página del barranco del Lobo.

El chispazo que ha saltado en Francia será dominado por ahora; pero si no se emplea una saludable severidad en su represión, estará justificado el contento que las noticias de Toul han producido en Berlín.

## La cuestión de Oriente

París, 19.—Las complicaciones de los asuntos de Oriente persisten en igual estado, aunque las gestiones internacionales que se practican es de esperar que lleguen á solucionarse.

Bulgaria y Servia mantienen sus opuestas tendencias.

Aquella procura que la cuestión de Macedonia se liquide en seguida, y Servia, por el contrario, retrasa cuanto puede el planteamiento definitivo del problema, negándose á aceptar las proposiciones de la Conferencia de San Petersburgo.

El embajador griego en Roma ha manifestado que de ningún modo su país renunciará á las islas que conquistó en el mar Egeo.

Turquía, invocando como precedentes las guerras hispano-yanqui y ruso-japonesa, niega á hablar de indemnización de guerra, afirmando que aunque las Potencias la acordaran no la dará.

Dicen de Viena que en la isla de Ada-Kaleh, anexionada por Austria, se instalará un gran Casino, donde se jugará fuerte todo el año. Se ha constituido una Sociedad con 20 millones de capital para explotar el negocio.

## Maniobras navales

Tolón, 19.—Han comenzado las grandes maniobras navales.

Tropas de línea y de Infantería colonial han salido, por las vías marítima y terrestre, para realizar una acción combinada con las fuerzas navales, defendiendo las costas.

## Nuevos actos de indisciplina

París, 19.—Telegrafían de Toul que los desórdenes producidos en aquella población el sábado se han reproducido ayer tarde, notándose desde primera hora numerosos grupos de soldados en las cercanías de la ciudad.

Avisado por el público el teniente coronel de Prochan, salió éste á caballo hacia la plaza donde estaban reunidos los sediciosos, y éstos le recibieron con los gritos de «¡Abajo la ley de los tres años!». «¡No queremos servir tres años; pero si es necesario, estamos prestos á batirnos por nuestro país!»

El teniente coronel quiso parlamentar con los revoltosos; pero éstos le rodearon en actitud tan agresiva, que tuvieron que intervenir en favor suyo los individuos de la Sociedad de tiro.

Uno de éstos, indignado por la actitud de los soldados, cogió un fusil por el cañón y empezó á hacerle girar con tal violencia, que en el acto despojó el campo.

Otros socios de la misma entidad detuvieron á varios soldados de los que más se habían significado por su actitud hostil y los llevaron al puesto de Policía.

Unos minutos después llegó un escuadrón de dragones, y los manifestantes huyeron en todas direcciones. También acudieron á reforzar el servicio de orden las compañías que se hallaban de piquete en los cuarteles. En una de ellas se produjo un acto grave de indisciplina.

Un soldado se negó á obedecer las órdenes de marcha y abandonó las armas. En el acto fué detenido, y el capitán dispuso en seguida que los soldados regresaran al cuartel.

Se dice que tanto ayer como anteaer se han mezclado con los soldados revoltosos algunos individuos llegados á Toul hace poco tiempo, que se cree son emisarios de la Cámara Federal del Trabajo.

París, 19.—Telegrafían de Belfort que en el regimiento 35 de Infantería la clase antigua ha protestado contra la ley de los tres, entonando la Internacional en los dormitorios.

Un suboficial y un sargento que quisieron restablecer el orden fueron maltratados. Los jefes dieron orden de que fuesen detenidos dos soldados de los que protestaban más exaltadamente.

Al cumplirse la orden, los demás, en número de 500, protestaron y bajaron al patio del cuartel dando fuertes gritos. Para restablecer el orden fué necesaria la intervención de un batallón de la reserva.

El coronel Mac-Mahón, hijo del mariscal duque de Magenta, que manda el regimiento, pronunció ante las tropas una enérgica alocución, logrando dominar el conflicto y meter en prisión á cinco insubordinados.

París, 20.—En este momento corre el rumor de que han ocurrido graves desórdenes en París en el cuartel de Artillería de Neuilly.

Dícese que un grupo muy numeroso de soldados se reunieron en el cuartel para protestar de la ley de tres años, y entonaron la Internacional.

Después, precedidos por la banda del regimiento, quisieron salir á la calle; pero los oficiales lograron impedirlo.

En los centros oficiales no se ha dado cuenta de esta noticia.

Todos estos sucesos han producido en Francia penosísima impresión, por lo que han de influir en la opinión europea y en la suerte y aspiraciones de la política exterior de la República.

## Marruecos español

EN EL GARB

Llegada de los Cazadores de Las Navas.

Larache, 19.—En las primeras horas de la mañana de hoy desembarcó el batallón de Cazadores de Las Navas, que manda el teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro.

En el muelle esperaban el coronel Fernández Silvestre, el cónsul, muchos jefes y oficiales y buen número de españoles é indígenas. Al desembarcar la bandera, los vivos de la multitud atronaron el espacio.

Los soldados contestaban con vivas á España, al Rey, al Ejército y al coronel Fernández Silvestre.

Este dirigió á los Cazadores una alocución patriótica, terminada la cual se abrazaron el jefe de las fuerzas de ocupación y el teniente coronel Bermúdez de Castro.

Los Cazadores cantaron el himno del batallón y desfilaron por el zoco grande en dirección de los barracones de Nador y de la Reina, donde los expedicionarios tienen su alojamiento.

El viaje ha sido feliz.

MELILLA

Comisión inspectora.

Melilla, 19.—Ha desembarcado en este muelle, desde el vapor *Vicente Sanz*, la Comisión que visitó nuestras plazas menores de África, presidida por el general Jordana. Los coroneles Villalobos y Ardanaz y el teniente coronel señor Gómez Souza venían con el jefe desde El Peñón y Alhucemas.

Aguardaban á los expedicionarios en los muelles de las pequeñas plazas las autoridades y gran número de cableños. Las casas hallábase engalanadas.

El comandante general, Sr. Jordana, ha recibido en El Peñón y Alhucemas á las Comisiones de moros que fueron á repetir su adhesión á España. Han sido obsequiadísimos por las Comisiones militares de las referidas plazas.

En el muelle de Melilla esperaban los generales Moltó, Domingo y Aizpuru, y varias personas civiles y militares.

TETUÁN

Se agrava la situación.—Correos robados.

Tánger, 19.—Comunican de Tetuán que la situación, por lo que á nuestras relaciones con los moros se refiere, se agrava por momentos y que no será extraño que las tribus de Hexanen, soliviantadas por las predicaciones de los santones del interior y de las excitaciones de los cableños de Alhucemas, inicien el día menos pensado el ataque á nuestras tropas.

Con objeto de prevenir sorpresas, las fuerzas de Tetuán están preparadas para repeler cualquier agresión imprevista.

Anoche fueron detenidos á unos veinticinco kilómetros de ésta, en el camino de Tetuán, los cuatro peatones de los correos español, francés, alemán é inglés.

Todos ellos fueron desvalijados por una partida de hombres armados, que se llevaron los certificados y valores. Los dejaron marchar después de apalearlos brutalmente.

Las respectivas Administraciones han abierto una información con objeto de depurar el atentado.

MARINA MERCANTE

## Rebaja de los fletes

Durante los últimos días se ha operado una importante baja en los fletes de casi todas las líneas del mundo.

Las revistas profesionales estiman que la baja no será permanente, pues en los Círculos marítimos prevalece la opinión de que la reacción alista sobrepasará en plazo no lejano.

Después del prolongado período durante el cual han predominado los altos fletes, imponiendo pesado gravamen á los cargadores, era ciertamente hora de que surgiese la reacción, y la actual situación del mercado generalmente no es mal acogida.

La baja de los fletes en el Mar Negro, recientemente ocurrida, se atribuye á la terminación de la temporada de embarques, pues la actual es la época en que han acabado los transportes de las últimas y no han comenzado todavía los de las nuevas.

No hay razón alguna para afirmar que la próxima temporada será poco activa; pero dada la situación de los países orientales, conviene no hacer predicciones.

En cuanto á los fletes de ó por el Plata, que durante los meses últimos han constituido el mercado más importante, la baja, iniciada hace algunas semanas, parece haber llegado á su término, ya que en los últimos días ha habido ligera reposición. Sin embargo, sería aventurado hacer augurios, porque si bien hay abundancia de negocios, hay también gran número de barcos.

Los fletes del Extremo Oriente se hallan

más bajos que hace un mes, y apenas presentan síntomas de alza; pero las próximas cosechas determinarán probablemente firmeza.

## La ley de Jurisdicciones

A juzgar por el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, muy pronto será un hecho la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En el proyecto de derogación de dicha ley se atienden, según su autor, que es el propio jefe del Gobierno, las reclamaciones que hace tiempo se han venido formulando contra esa ley, y quedan debidamente amparados sagrados intereses.

Los delitos contra la Patria y el honor del Ejército como colectividad pasan al Código de Justicia militar.

Los delitos de injurias contra las autoridades militares, que son los que han dado más contingente de procesos juzgados por la ley de Jurisdicciones, se incorporarán al Código civil ordinario.

Queda suprimida la responsabilidad subsidiaria y en definitiva, á juicio de los ministros, desaparece la ley de Jurisdicciones.

Se refuerza el castigo de los delitos contra la Patria y el Ejército, primitivo fin de aquella ley, y con esto se incorporará á la legislación el espíritu de la circular del Sr. Moret con que interpretaba la ley de Jurisdicciones.

## INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:

De Sanlúcar, el *Ponce de León*.

De Cartagena, el *Extremadura*.

Fondearon:

En Ceuta, el *Concha* y el *Laya*.

En Melilla, el *Bonifaz*.

En Cádiz, el *Ponce de León*.

Reales órdenes.

Concede licencia al teniente de navío don Julio Coloma.

Nombra al ídem D. Julio Iglesias segundo comandante del cañonero *Doña María de Molina*.

Concede licencia al primer maquinista don José de Llamas.

Dispone que el primer condestable D. Francisco Fuentes releve en 9 de Junio, en el crucero *Reina Regente*, á D. Aurelio Morales.

Concede licencia al primer maquinista don José Campoy.

Ídem íd. al capitán de corbeta D. Carlos Núñez de Prado.

Nombra segundo comandante interino de la provincia marítima de Cádiz al capitán de corbeta D. José Antonio Escobar.

Asciende á su inmediato empleo al segundo maquinista D. Saturnino Iriarte.

Dispone quede en situación de excedencia forzosa el médico mayor D. Manuel Ballesteros, y que el primer médico D. Juan Sarriá se encargue del destino de médico de la Escuela de Artilleros.

Destina á esta corte al escribiente de segunda clase D. Diego Carlier.

## Firma del Rey

DE GUERRA

Nombrando gobernador militar de Menorca al general de división D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa, subinspector de las tropas de la cuarta región.

Ídem subinspector de las tropas de la cuarta región al general de división D. Francisco Aguilera Egido.

Ídem general de la segunda brigada de Cazadores (Melilla) al general de brigada D. Joaquín Agulla Ramos.

DE GOBERNACIÓN

Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte á D. Francisco de Sales Ramonet y Pérez de Mendo, conde del Venadito.

Real decreto concediendo el tratamiento de Excelencia á la ciudad de Mahón, provincia de Baleares.

Real decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia á Don Bernardo Rengifo y Tercero.

Real decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia á D. Eduardo Lobo, coronel de la Guardia civil.

Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Pablo Luque y Serrano, ex alcalde de Priego.

Real decreto convocando á elección parcial de un senador de la Universidad de Oviedo, para el domingo 15 de Junio próximo.

## La presidencia del Congreso

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó á las nueve de la noche, y á esta hora se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El señor presidente del Consejo dió cuenta de un proyecto de ley que será leído al comienzo de las sesiones de Cortes, derogando la llamada ley de Jurisdicciones, y señalando y regulando los nuevos preceptos y procedimientos legales que han de sustituir á aquella.

El proyecto fué aprobado por unanimidad. El Consejo de ministros, también por unanimidad, otorgó un voto de confianza á su presidente para que éste designe la persona que ha de serlo del Congreso de los diputados, sucediendo al inolvidable Sr. Moret.

El Consejo, al adoptar tal acuerdo, expresó, además, su deseo de que la ejecución de aquél responda al mantenimiento de la unidad de Gobierno y del espíritu de solidaridad de la mayoría, condición indispensable para el desarrollo de la política liberal.»

Una breve ampliación.

Los ministros, al salir del Consejo, se remitieron en absoluto á lo contenido en la nota oficiosa, reservando toda adición, noticia ó comentario ante las reiteradas preguntas de los periodistas.

No obstante esta reserva, supúose después, si no todo, parte de lo acontecido en la reunión ministerial.

El jefe del Gobierno abordó el tema de la elección presidencial del Congreso, indicando que, á raíz de la muerte del Sr. Moret, él había ofrecido dicho cargo á un ex ministro del partido.

A continuación fueron hablando todos los ministros, excepto el Sr. Villanueva, quien manifestó que, habiéndose lanzado su candidatura por los periódicos, se veía obligado á no emitir opinión alguna.

No hubo unanimidad de opiniones acerca del candidato indicado por el jefe del Gobierno, y entonces se acordó el voto de confianza consignado en la nota oficiosa, cuyo contenido fué, por cierto, estudiado y medido hasta en sus más insignificantes palabras.

Dice «El Liberal».

«El acuerdo consignado en la nota oficiosa del Consejo de ministros relativo al voto de confianza dado al jefe del Gobierno para que designe el candidato á la presidencia del Congreso, fué anoche comentadísimo.

Está de tal modo condicionado el voto de confianza, que más que un voto parece un voto á determinada candidatura.

El Consejo otorga un voto de confianza al conde de Romanones para que designe un candidato que no rompa la unidad del Gobierno ni la unidad de la mayoría, y como se sabe que hay, por lo menos, un ministro que insiste, y así lo consignó lealmente en la reunión de ayer tarde, en presentar su dimisión si la elección del jefe del Gobierno recae en determinada persona, claro es que, al ser designada ésta, ya está rota la unidad del Gobierno.

El referido ministro anunció que el votaría al citado candidato si éste era, al fin, el elegido; pero que inmediatamente presentaría la dimisión de su cartera.

¿Qué finalidad se ha perseguido con el voto de confianza? No lo sabemos; pero valiera más haberlo dejado inédito. A menos que haya sido lanzado para ahogar á un candidato á la presidencia del Congreso. Sólo en este último caso nos lo explicamos.»

Habla el Sr. Alba.

Al recibir á los periodistas esta madrugada, el ministro de la Gobernación departió con ellos largo rato sobre las cuestiones de actualidad, viniendo á acentuar los extremos que abarca la nota oficiosa del Consejo de ministros.

—Nada nuevo—dijo—puedo añadir á ustedes; lo dije todo al salir esta noche del Consejo.

—Pero, señor ministro—repuso un periodista—, si al salir del Consejo no nos ha dicho usted nada. A estas horas no sabemos todavía quién será el presidente del Congreso...

—Respecto á la persona, no. Ese extremo le ignora el propio presidente del Consejo, pues lo menos que puede hacer es consultarlo con la almohada; pero creo que en todo el día próximo habrá resuelto y se conocerá el nombre de la persona que haya de ocupar el alto sitial de la Cámara popular.

Y es bien seguro—continuó—que la decisión del conde de Romanones responderá al sentido político del voto de confianza que á tal efecto se le ha otorgado en el Consejo de esta noche. Noten ustedes que ese voto de confianza se le ha dado al jefe para que sea ejecutado respondiendo al mantenimiento de la unidad del Gobierno y del espíritu de solidaridad de la ma-

yoría, y no creo que le será difícil ejecutarlo con acierto.

En cuanto al alcance de ese voto de confianza, bien claro está que ante todo y sobre todo expresa un criterio político que es en definitiva lo que le correspondía hacer al Consejo de ministros. Y por lo que hace á que se haya adoptado por unanimidad, no había para qué suponer que otra cosa ocurriera, pues un Gobierno que ha podido ponerse totalmente de acuerdo en cuestiones tan complejas como las mancomunidades, segunda escuadra, ley de Jurisdicciones, cuestión internacional, etc., etc.; que todos por su trascendencia y por lo mucho que afectan á los intereses del país, podían ser materia opinable, no era mucho aventurar que llegara á un acuerdo en este manoseado pleito de la presidencia del Congreso, que, después de todo, no es sino una cuestión de personas.

Todo será resuelto, pues, satisfactoriamente, y aquí no habrá pasado nada, que en definitiva es lo mismo que les vengo diciendo á ustedes desde que surgió esta cuestión.

**El conde de Romanones.**

Menos explícito que el Sr. Alba estuvo anoche el jefe del Gobierno.

A las preguntas que le fueron dirigidas contestó eludiendo respuestas categóricas. El se atenia á lo dicho en la nota oficiosa del Consejo y se congratulaba de que no sólo en esa cuestión, sino en los demás asuntos, los ministros hubiesen demostrado un sincero espíritu de concordia.

—Lo que se impone—exclamó—es concluir en seguida este enojoso pleito, y me propongo que para el miércoles haya concluido con la designación de la persona que será el candidato del Gobierno para la presidencia de la Cámara popular.

El conde de Romanones hará hoy algunas visitas, entre ellas la del Sr. Gasset, para estar en condiciones de designar mañana la persona del futuro presidente.

**Las maniobras de la escuadra francesa**

Tolón, 19.—Han comenzado las maniobras navales, tomando parte en ellas casi todos los buques de la flota francesa, divididos en tres escuadras.

Al amanecer zarparon del puerto militar, en orden de combate, la primera y la segunda escuadras.

La tercera quedó en la rada. El supuesto táctico comienza con el bloqueo de Tolón.

El árbitro, almirante Boué de Lapeyrière, ha ordenado que se proceda en todo como si hubiese guerra.

Los almirantes de las divisiones tendrán absoluta autonomía para proceder como mejor les parezca.

No se pone límites á la iniciativa de los comandantes de los barcos.

Cada uno de éstos podrá desarrollar su velocidad máxima y emplear, sin limitaciones, su poder ofensivo.

En las maniobras toma parte el Ejército de tierra.

Las escuadras primera y segunda, encargadas del bloqueo, tendrán que luchar con la tercera y con la guarnición de la plaza.

Habrán salidas, tentativas de desembarco, bombardeos y duelos de artillería.

Ha llegado de todo el Midi una gran muchedumbre para asistir á los simulacros que puedan ser presenciados desde tierra firme.

**De todas partes**

**Los sargentos protestan.**

Córdoba, 19.—Una Comisión de sargentos ha visitado las Redacciones de los periódicos locales para protestar de algunas frases, que consideran molestas para la clase, de la obra *Doña Desdenes*, representada en el Gran Teatro por la compañía que dirigen Nieves Suárez y Pepe Santiago.

**Contra un ferrocarril.**

Zaragoza, 17.—Se ha celebrado una reunión de accionistas de los carbonos de Utrilla para protestar contra el actual proyecto de ferrocarril entre Caminreal y Zaragoza.

Todos convinieron en que el actual trazado perjudicaría á las Empresas, que tienen comprometidos 20 millones de pesetas, de los cuales se emplean dos para pagar sus jornales á los obreros.

Se acordó que el proyecto de la línea de enlace con Valencia debe hacerse por Utrillas, y no por el Caminreal y Cariñena.

**Petición de indulto.**

Palma de Mallorca, 19.—Ha causado penosa impresión en esta isla el fallo del Con ejo de guerra que se reunió en Melilla y condenó á muerte á un soldado voluntario natural de esta población.

El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Rey y al ministro de la Guerra en súplica de indulto.

Otro tanto han hecho las autoridades, los jefes de los partidos políticos y los directores de los periódicos locales.

**Hallazgo de un cadáver.**

Alicante, 19.—En el muelle de Poniente se ha encontrado esta tarde, flotando en las aguas, el cadáver de un hombre que aparenta unos veinticinco años.

No se ha podido identificar por su estado de descomposición.

Vestía pantalón de pana, blusa larga y las

ropas interiores estaban señaladas con las iniciales J. R.

El Juzgado ordenó la conducción al Depósito. Se ignora si se trata de un crimen ó un suicidio, aunque lo más probable es que sea lo segundo.

**Peregrinación al Pilar.**

Zaragoza, 19.—En todos los trenes llegan constantemente á Zaragoza ininidad de peregrinos, y se observa en las calles extraordinaria animación.

La mayoría de las casas de la Plaza del Pilar y calle de Alfonso están engalanadas.

En el rápido de Madrid han llegado muchas damas de la aristocracia, que fueron recibidas por numeroso y distinguido público.

A las cinco y media de la tarde hizo su entrada en la estación el tren especial de peregrinos.

Venían éstos cantando un himno, y al entrar en agujas el convoy prorrumpieron en vivas á la Virgen del Pilar.

En los andenes se hallaban las autoridades, el arzobispo y representaciones de todos los partidos dinásticos. Se dispararon muchísimos cohetes.

La peregrinación la presidía el obispo de Madrid.

El desfile por las calles fué presenciado por un gran gentío.

**POESÍA DE LA REINA ELENA**

**La razón de la guerra**

El *Berliner Tageblatt* ha publicado una poesía con el título de «Guerra», y que atribuye á la Reina de Italia.

La composición poética comienza con un diálogo entre un duque y su mujer.

La duquesa pregunta al duque:

—Dime: ¿no es horrible la guerra? ¿No son inhumanas estas batallas entre hombres que caen sobre los campos de batalla exhalando su vida, su vida juvenil, lejos de la Patria? ¿No es horrible su muerte? ¿No se podría poner término á este azote? ¿No vendrá un día en que reine la paz?

El duque no responde á la mujer, pero la lleva hasta la ventana, desde donde se ve, en el patio, á unos niños jugando.

De pronto comienzan á puñetazos los unos con los otros, mientras que uno, uno solo, sonríe y con los brazos cruzados, presencia la riña.

La duquesa pregunta entonces á su marido por qué aquel muchacho no toma parte en la riña, y el duque le contesta:

—Nuestros pueblos son como los chicos, y mientras sean así la paz es imposible. Ese muchacho no toma parte en la riña porque es el más fuerte, y nosotros debemos procurar ser los más fuertes, porque solamente los fuertes hacen que la paz imperie en el mundo.

El *Berliner Tageblatt* no dice si esa poesía la ha escrito recientemente la Reina de Italia ó es una exhumación de unos versos ya conocidos.

**Festival wagneriano**

Pasado mañana, jueves, se celebrará en el teatro Real el cuarto festival organizado por la Asociación Wagneriana.

Prestará su concurso la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección de Pepe Lassalle, el insigne maestro madrileño que tan alto puesto ha alcanzado como director de orquesta en Alemania, y que hace cuatro años dirige en esta corte los conciertos de la orquesta Tonkoustler, de Munich.

El programa de esta velada, exclusivamente wagneriana, será el siguiente:

Primera parte. «Cristóbal Colón», obertura; «El buque fantasma», obertura; «Tannhauser», obertura.

Segunda parte. «Rienzi», obertura; «Lohengrin», preludio; «Tristan é Iseo», preludio y final.

Tercera parte. «Maestros cantores», preludio; «Parsifal», preludio, y «Uldiguns-march».

**TELEGRAMAS DE LA COSTA**

**Llegada del Buenos Aires**

Cádiz, 19.—Procedente de Veracruz y Habana ha llegado el trasatlántico *Buenos Aires*.

Anoche falleció á bordo la pasajera Teresa Gisbert Ruiz, que se dirigía á Barcelona desde a Habana. Se la enterrará hoy en Cádiz.

También han venido en el *Buenos Aires* el antiguo torero Francisco Gómez Chiclanero, que dice ser el implantador del toro en América, donde residió cuarenta y tres años, entre la Habana y Méjico. Verá á un pariente y se volverá á Méjico, donde deja diez hijos, esposa y cinco nietos.

Hace un pintoresco relato de percances taurinos y otros hechos de la última revolución. **El vapor «Vicente Ferrer».—El mando de «Bonifaz».**

Cádiz, 19.—Ha llegado, procedente de Larache, el vapor *Vicente Ferrer*, con 29 soldados enfermos. Vuelve á dejar el batallón de Las Navas.

En nuestra zona reina tranquilidad y prosigue la construcción del ferrocarril.

El capitán de fragata D. Manuel Pasquín entregó el mando del cañonero *Bonifaz* á don

Antonio Zanón, por ascenso á capitán de navío.

Asistió al acto el general del apostadero, que hizo un elogio de los oficiales.

**Traslado de fuerzas.—Los cañoneros.**

Ceuta, 19.—El remolcador *Manuel María* llevó á Rincón de Medjk una compañía de Intendencia, mandada por el capitán Grosso.

Estas fuerzas han relevado á las auxiliares, que hacían el abastecimiento de las que están en Tetuán.

Han llegado á esta bahía, después de recorrer la costa, los cañoneros *General Concha Recalde*.

**En alta mar.**

Cádiz, 19.—Comunica por radiograma el capitán del trasatlántico *Reina María Cristina* que el sábado, á las siete, se hallaba, sin novedad, á cinco millas al sur de la isla de las Flores (Azores).

Otro radiograma del capitán del *Reina Victoria* dice que el sábado, á las once de la noche, navegaba á la altura de Cabo Frío (Brasil).

**LA LANGOSTA**

En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama que el ingeniero jefe de la división agronómica de Sevilla remite al Sr. Villanueva manifestándole hace doce días se encuentra en los términos de Carmona y Lora del Río, con el personal técnico de la Granja, dirigiendo los trabajos de extinción de la langosta, pudiendo asegurar no existen daños en las sementeras, y si sólo en las dehesas destinadas á pastos, que es donde se desarrolla el insecto, habiéndole combatido allí con dificultad en un principio, por ser término poblado de mucho monte bajo.

Confía el ingeniero en que hasta que el insecto se transforme en volador no causará daño en los sembrados.

También indica existen otros dos focos de langosta, uno que ya se está combatiendo y otro que ya ha dado órdenes para que se haga en Ecija y Fuentes, de Andalucía.

Termina el telegrama con la satisfactoria afirmación de que puede considerarse dominada la plaga langostil sin que haya causado daño alguno.

Para los trabajos se emplean 40.000 metros de trocha de zinc.

**Notas políticas**

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

Ha vuelto á tratarse en nuestra entrevista con el presidente del tema ya tan manoseado del nombramiento de presidente del Congreso. Hablóse del voto de confianza que el Consejo otorgó al jefe del Gobierno.

Después manifestó el conde de Romanones que ese voto no significa que la solución de este asunto haya de ser inmediata, pues aún faltan siete días para la apertura de Cortes; pero en su deseo de terminar pronto, procurará que hoy quede resuelta esta cuestión, para lo cual el presidente realizará hoy varias gestiones.

Las dificultades están ya vencidas—añadió—y por lo tanto no será difícil la solución. El nombre del candidato es lo de menos. Preguntóse al conde si era cierto que una personalidad importante se había descartado voluntariamente de este asunto; contestó el presidente: —No puedo esponder á eso. Ya habrán visto ustedes que en la nota oficiosa del Consejo se dice que el candidato no quebrantará la unidad del partido liberal y matendrán las más cordiales relaciones con todas las fracciones parlamentarias, y á eso he de encaminar mis gestiones.

Insistió en que hoy quedaría resuelto este asunto.

**Consejo de ministros.**

Mañana se celebrará otro Consejo de ministros preparatorio del que el viernes presidirá S. M. el Rey.

**Plan parlamentario.**

En la visita que hoy hará el jefe del Gobierno al Sr. Montero Ríos, además de la cuestión presidencial, se tratará del plan parlamentario, así como de la provisión de las senadurías vacantes.

**¿Presidirá Montero Ríos?**

Este es el deseo del jefe del Gobierno, según ha manifestado contestando á esa pregunta.

—Creo que sí, añadió; pero ustedes pueden asegurar que así lo deseo yo.

**Las gracias y mercedes.**

—Esto de las gracias y mercedes es cosa secundaria—ha dicho hoy el presidente.—Tengo mucho más interés en otras cuestiones que en ésta. Por este lado no habrá complicaciones.

¡Si todo fuese lo mismo!

**Alarmas por Marruecos.**

Preguntado el presidente lo que hubiere de cierto en lo que telegramas nacionales y extranjeros publican acerca de probables disturbios en nuestra zona de influencia, nos dijo:

—No espero que ocurra nada que justifique esa inquietud, por más que no puede negarse que en el territorio francés hay bastante agitación, y dada la proximidad de su territorio al nuestro, estamos expuestos á alguna repercusión que, aunque hoy no es probable, son siempre posibles.

Nosotros estamos preparados para todo lo que pueda ocurrir.

Hay que tener en cuenta que muy pronto os moros terminarán sus faenas agrícolas y dispondrán del terreno y del tiempo, y dada la idiosincrasia del rifeño, conviene estar preparados, aunque repito espero que nada grave ocurra.

Y con esto terminó nuestra entrevista con el presidente.

**En Gobernación.**

Hoy en nuestra entrevista con el Sr. Alba se ha glosado también el tema de la presidencia del Congreso.

Se ha hablado de la nota que anoche facilitó el Sr. Alba, y éste nos decía:

—¡Crean ustedes que hasta ahora no hay nombre ninguno, pero hoy se resolverá este punto!

Poco más ó menos el Sr. Alba hizo las mismas manifestaciones que el señor conde de Romanones, advirtiendo que la nota que él mismo redactó anoche y que dió á la Prensa refleja muy exacta y sinceramente lo ocurrido en el Consejo de ministros.

Lamentóse después el Sr. Alba de que la Prensa conceda tanta importancia al nombramiento de presidente, y en cambio apenas hable del proyecto de reforma de la ley de Jurisdicciones, que tanta importancia tiene para España, no sólo en su aspecto interior, sino en el orden internacional.

Esta reforma estoy seguro—nos decía el señor Alba—que ha de satisfacer á toda la opinión y al Ejército, pues no sólo se conservan y aun aumentan las garantías para el honor y disciplina de éste, sino que pasan al Código ordinario algunos delitos que antes se incluían en aquella ley y que han sido objeto de tantas censuras por parte de todos.

Además se suprimen también ciertas penalidades que realmente eran excesivas ó inoportunas.

Creo, en fin, el ministro de la Gobernación que esta reforma ha de ser bien acogida por todos.

**Últimas impresiones.**

Aunque todavía no se ha hecho pública la noticia, entre políticos y periodistas circuló hoy como cosa cierta la visita que ha hecho á S. M. el Rey el señor conde de Sagasta.

Relacionado con esta visita, se asegura que, probablemente, el conde de Sagasta ocupará la presidencia del Congreso.

Unánimemente se considera este nombramiento como la más favorable solución, y justo es consignar que ha sido acogido con viva simpatía por cuantos conocen las cualidades del ilustre ex ministro.

Esto aparte, y por ser el conde de Sagasta quien hizo las elecciones generales de estas Cortes, las más largas que se registran después del llamado Parlamento largo, su presidencia sería sin duda el lazo de unión de toda la mayoría, á cuya adhesión se sumaría el agrado y beneplácito de todas las minorías.

**INFORMACION DE GUERRA**

**Destinos.**

Profesores primeros de Equitación: D. Pedro Sánchez Díaz, al escuadrón de Escolta Real, y D. Manel Luna, á la Comandancia general de Ceuta.

Profesores segundos: D. Francisco Ramírez Quintana, al regimiento Dragones de Montesa, y D. Cristóbal Zarazaga, al 5.º montado de Artillería.

Profesor tercero D. Serafín Linares, á excedente en la primera región.

En Ingenieros han sido destinados: Coronel D. Antonio Buceta, á excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. Joaquín Gisbert, á la Comandancia de Algeciras; D. Salomón Jiménez, á excedente en la primera región; don Dionisio Delgado, al tercer regimiento de Zapadores minadores; D. Leoncio Rodríguez Mateos, á la Comandancia de Pamplona, y D. Angel de Torres Illescas, á la de Cádiz.

Comandantes: D. Juan Luengo, á la Comandancia general de la sexta región; D. Julio Soto, al sexto Depósito de reserva; D. Joaquín Llavenera, al primer regimiento de Zapadores minadores; D. Leonardo Rojo, á la Comandancia de La Coruña; D. Nicomedes Alcayde, al grupo mixto de Larache, y D. Pompeyo Martí, á la Comandancia de Larache.

Capitanes: D. Carlos García Pretel, á la Comandancia de Ceuta; D. Luis Dávila, á la de La Coruña, siguiendo en la Escuela de Aviación; D. Julio Guijarro, al regimiento de Telégrafos; D. Guillermo Ortega, al de Ferrocarriles; D. Juan Petrirena, al primero de Zapadores minadores; D. Jesús Camaño, al de Telégrafos; D. José Rivera, al cuarto Depósito de reserva.

D. Juan Reig, al regimiento mixto de Melilla; D. Alberto Alvarez Rementería, al tercero de Zapadores minadores; D. Eduardo Hernández Vidal, á la Brigada Topográfica; D. Joaquín Fúster, al tercero de Zapadores minadores; D. Francisco Lena, á la Comandancia de Larache, y D. Agustín Arnaiz continúa de reemplazo por enfermo.

Primeros tenientes: D. Ignacio Pérez de Vargas, á la compañía de Telégrafos del regimiento mixto de Ceuta; D. Jaime Nadal, al regimiento mixto de Ceuta, continuando en la estación radiotelegráfica de Ceuta; D. Antonio Villalón, á la sección óptica del grupo mixto de Larache.

D. Luis Zaforteza, á la compañía de Zapadores de la Comandancia de Mallorca; D. Braulio Amaró, á la unidad de Radiotelegrafía en campaña; D. Francisco Díaz Iboleón, al tercer regimiento de Zapadores minadores; D. Adrián Margavit, al cuarto, y D. Manuel Mendicuti, al de Telégrafos.

Segundos tenientes de la Escala de reserva:

D. Angel Berrocal, al regimiento mixto de Melilla; D. Vicente Bolado, al regimiento mixto de Melilla, siguiendo en comisión en la compañía de Telégrafos de la red de Melilla, y don Juan Díaz y Espiritusanto, al segundo regimiento de Zapadores minadores.

**Sueldo.**

Se concede el de 4.250 pesetas al celador del material de Ingenieros D. Cosme Gómez García.

**Vuelta á activo.**

Se le concede al capitán de Infantería, en situación de reemplazo por herido en campaña, D. José Manduit.

**Matrimonios.**

Se concede real licencia para contraer matrimonio al coronel de Infantería D. Juan Amodeo, al segundo teniente de la Escala de reserva D. Félix Fernández Díaz y al primer teniente de Ingenieros D. Vicente Camacho.

**Licencias.**

Se concede un mes de licencia, por asuntos profesionales, para el extranjero, al capitán de Estado Mayor D. Ramón Segarra, y al capitán de Infantería D. Pedro Montaner, y tres meses, al primer teniente de Caballería D. Manuel Matos.

**Residencia.**

Se autoriza para fijarla en esta corte al general de división de la Sección de reserva D. José Gómez Pallette.

**Ayudante.**

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la octava región al capitán de Caballería D. Jovino López Rúa.

**Gratificaciones.**

Se concede la de 1.500 pesetas al subteniente de segunda D. B. Egidio, y la de 600 al mayor de Intendencia D. Luis Mellado, ambos con destino en el Centro técnico de dicho Cuerpo.

Asimismo se concede la gratificación de efectividad al oficial primero de Intendencia don Francisco Jiménez Arenas.

**Visitas al ministro.**

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales conde de Aguilar de Inestrillas, Salvat y Sánchez Manjón; los senadores señores Ojeda y Commelerán, y el ministro de Hacienda de Costa-Rica.

**Economato militar**

Esta Sociedad saca á concurso el abastecimiento de leche de vacas, necesaria para el consumo de sus asociados.

Se admitirán proposiciones libres hasta el día 15 del próximo mes de Junio, en las oficinas de la Gerencia, Santiago, número 1 duplicado, todos los días laborables, de diez á trece y de quince á diez y nueve, en donde se darán toda clase de informes acerca del asunto.

Madrid, 20 de Mayo de 1913.—El gerente, F. Flores.

**Los músicos militares**

La Junta directiva de la Asociación general de Profesores de O. questa de Madrid se ha dirigido al señor ministro de la Guerra para manifestarle, en nombre de sus asociados y en el suyo propio, la inmensa satisfacción que les ha producido la forma en que han sido cubiertas las últimas plazas de músicos mayores del Ejército, así como el acierto demostrado en el nombramiento del Tribunal opositor y la extraordinaria brillantez del programa elegido, entendiendo que si los músicos militares españoles no estuvieran plenamente convencidos de la predilección con que el general Luque repetidas veces les ha distinguido favoreciéndoles con acertadísimas disposiciones en bien del arte nacional, la obra serviría para que sin género de duda se rindieran ante la evidencia de su acendrado afecto á la clase.

**VIDA TEATRAL**

**Comedia.**

Pasado mañana jueves, festividad del Corpus, se pondrá en escena, á las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, la comedia de gran éxito *La buena voluntad* y el boceto de comedia *La bestia humana*.

El viernes, último de moda, á petición de los señores abonados, se representará *La divina Providencia*.

El sábado, beneficio de María Palou, con el estreno de las obras en un acto *El enamorado*, del Sr. Martínez Sierra; *Sin palabras*, de los Sres. Alvarez Quintero, y *La razón de la sinrazón*, del Sr. Linares Rivas, representándose además la comedia de Benavente *El amor asusta*.

Ha quedado abierto el abono á cuatro lunes de moda para temporada de *varietés*.

**Cómico.**

Hoy martes, en la segunda sección (sencillos), á las diez de la noche, se verificará el estreno de la revista en un acto, dividido en un prólogo y varios cuadros, original de Luis de Larra, música de los maestros Valverde y Torregrasa, titulada *La última película*.

*El bueno de Guzmán* se representará á las siete de la tarde y á las once y tres cuartos de la noche.

Han sido contratadas por la Empresa de este teatro las aplaudidas tiples Pilar y María Carreras.

Notas municipales

La Comisión de Hacienda.

Bajo la presidencia del alcalde ha celebrado ayer una interesante reunión la Comisión de Hacienda, á la cual concurrieron la mayor parte de los concejales que la constituyen.

La plaza de Canalejas.

El marqués de Amboage, ejercitando el derecho de tanteo que la ley le concede, ha adquirido el solar de la plaza de Canalejas situada entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de la Cruz, por la suma de 206.000 pesetas.

Una inauguración.

Ayer tarde, á las seis, se ha inaugurado la nueva Tenencia de Alcaldía de Palacio. Al acto asistió el alcalde, muchos concejales y representantes de la Prensa, que fueron recibidos y agasajados con exquisita amabilidad por el teniente alcalde D. Andrés Aragón.

Fiesta en proyecto.

Una Comisión del Congreso de las Artes del Libro ha visitado al alcalde para rogarle que el Ayuntamiento organice alguna fiesta en honor de los congresistas.

Es probable que se organice una recepción en la Casa de la Villa, que se verificará en uno de los días comprendidos entre el 25 y el 29 del mes actual.

SUCESOS

Niño herido.

En la Casa de Socorro del Hospicio ha sido asistido el niño de once años Manuel Marín Lázaro que sufría una herida incisa, al parecer penetrante, en la región infraescapular de derecha.

Escándalo en un cine.

En el cinematógrafo Hispano-francés fué dete-

nido un joven llamado Manuel López Castillo, por promover escándalo. Un capitán de Seguridad ordenó la detención de otros cinco jóvenes, que protestaron en forma airada y descompuesta de la anterior detención.

Los jueguistas.

Cuatro frescos ocuparon el coche de alquiler que guiaba Francisco García Calderón y pasearon en él durante cinco horas. Paró el coche en la calle de Atocha, á la puerta del café de San Sebastián. Por allí entraron en el establecimiento los cuatro frescos.

Estos sujetos desaparecieron por la puerta de la plaza del Angel, estafando de tal modo al infeliz cochero en diez pesetas.

Choque.

En la glorieta de Bilbao chocó el automóvil 1.154, que guiaba Víctor Gómez, con el tranvía 423, resultando amobados vehículos con algunos desperfectos.

Atropellos.

Una niña de trece años, llamada Pastora Pardo, fué atropellada en la calle de la Cava Baja por el coche de punto que guiaba Juan Heras Toribio. La niña sufrió diversas erosiones y conmoción visceral.

Muerte repentina.

En la vía pública enfermó repentinamente Carmen Gregorio, de cuarenta y nueve años, á la que acompañaba su esposo, domiciliados ambos en la calle del Doctor Fourquet, núm. 6.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro, falleció momentos después de ingresar.

Denuncia.

Doña María Luisa Erausquin, domiciliada en la calle del Almirante, 10, presentó una denuncia contra su sirviente Balbina Coloma García, por suponer sea la autora de la sustracción de un alfiler de oro y brillantes, valorado en 250 pesetas, que tenía guardado en un mueble.

Mujer herida.

Aquilina del Hoyo Utanda, de treinta y cinco años, fué curada de una herida en el parietal derecho, que le fué producida en la Puerta de Hierro por Fernando Fernández Puente, de veintisiete años, que fué detenido.

Cafada.

Petra Riveró Rodríguez, de setenta y seis años, que habita en la calle de Moratin, núm. 12, se cayó en su domicilio esta madrugada y se produjo una herida que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6. Madrid Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

NOTICIAS

Concurso de ganado

Mañana miércoles, á las cuatro de la tarde, se verificará en San Antonio de la Florida la inauguración del concurso de ganados y maquinaria agrícola, organizado por la Asociación general de Ganaderos del reino.

El Congreso de cazadores.

A medida que se acerca la fecha de celebración de esta asamblea, los días 26, 27 y 28 del corriente, crece la animación y entusiasmo que ha despertado entre los aficionados de Madrid y provincias, habiéndose inscrito las Asociaciones de cazadores de Valladolid; de la Albufera, de Valencia; de Avilés, de Santiago (Coruña); de Valencia de D. Juan (León), de Monteros del Contadero, de Tuy, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), de Zaragoza, de Medina de Rioseco y otras varias, y numerosos particulares.

La Comisión organizadora ha recibido importantes trabajos, y á ruego de varias personas que no han podido remitir los suyos antes del 20, ha prorrogado el plazo de admisión señalado en el programa hasta el día 24 del mes actual.

El arte de dormir bien

¿El arte de dormir? ¿Pero es que hay un arte para realizar bien esta función natural? Sí, ciertamente; en esta época de neurastenia, de agotamiento nervioso, hay personas que padecen de insomnio persistente; y aparte de la consulta con el médico, y de seguir las indicaciones que imponga en los casos en que el insomnio no sea sintomático de alguna enfermedad, se pueden señalar algunos consejos útiles, especialmente cuando el insomnio se debe sólo á preocupaciones, á excitaciones producidas por los placeres, los negocios ó algún otro de los factores que tanto influyen en nuestra complicada vida moderna.

Para estos casos, Mazade, el brillante divulgador francés, publica un artículo, del cual vamos á tratar de resumir aquí las ideas principales.

«Si queréis dormir—empieza diciendo nuestro autor—, que vuestra habitación de dormir sea, como dice el chino, «la cámara de la sonrisa feliz después de la pequeña lluvia de lágrimas»; que esté alejada del ruido; que no haya en ella animales, ni plantas, ni flores; que no esté alumbrada artificialmente; que esté amplamente ventilada, aun en el invierno.» Pero esto no es todo; la posición del cuerpo

puede tener una gran influencia sobre nuestro sueño; exige Mazade que tomemos el medio de la cama para que cada músculo tenga bastante apoyo y pueda distenderse. No levantéis los brazos por encima de vuestra cabeza, porque esta postura da lugar á la fatiga de los músculos de los brazos y del tórax, ocasiona la contracción del cuello y hace la respiración corta y poco rítmica. Tened la cabeza lo más baja posible, á fin de que la sangre afluya fácilmente al cerebro.

No dobléis el cuerpo, dejadlo recto; no dobléis ni crucéis las piernas; no levantéis las rodillas. No debe dormirse sobre el dorso ni sobre el costado izquierdo; tampoco boca abajo. La única posición normal es sobre el lado derecho.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 9 1/2, La bestia humana.—La buena voluntad. A las 5, La bestia humana y La buena voluntad. LARA.—A las 10, La familia de la Soledad. A las 11 (doble), Madrigal (dos actos). A las 5, Madrigal. Las mocetas del barrio y El polichinela. A las 4 (sencillo), ¡Eche usted señoras! COMICO.—A las 9 3/4 (doble), La Pirula. A las 11 3/4, El buen de Guzmán. A las 4, ¡Eche usted señoras! A las 5 (doble), La Pirula. A las 7 (sencillo), El bueno de Guzmán. APOLO.—A las 8 3/4, Los campesinos. A las 1, El santo de la Isidra. A las 11 1/4 (doble), Las musas latinas con reformas), La Fornarina. A las 4 1/2, El sósien de la casa. El santo de la Isidra. La Fornarina. Las musas latinas. COLISEO IMPERIAL.—(Concepto Jerónima, 8 A las 4, Entre doctores. A las 5, El chiquillo. Los pantalones de mi mujer (especial). A las 6 1/2 (especial), El forastero. A las 9 1/2, Hija única. A las 10 1/2 (especial), El miedo guarda la Parísh.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 1/2 de la noche, dos variadas funciones cómicas dedicadas á los forasteros, tomando parte Gill's el hombre de los dedos de acero, Texas Hattie, Tujer, los ilusionistas Le Boy Talma-Bosco, los comediantes de Mephisto, El globo dirigible, el general La Vine, todos los clowns y bufos y principales artistas de la compañía dirigida por William Paris. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierta de 10 á 1 y de 8 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Martes y viernes, moda. Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho á la sección de cine céntimos.

Hay bar-pâtisserie.—En-ñanza á patinar, gratuita. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 12.—Cinematógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estréno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baido, L'ovet y la Ginartia.

Grandes éxitos de Margarita Nori y de las Mari-Maria. SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2.

veves, matinees con regalos. Martes y viernes, funciones populares. GRAN VIA.—De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

CERVANTES.—De 5 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Programa selecto y varios estrenos.

Butaca, 30 céntimos. MADRILEÑO.—(Atocha, 68.) Secciones de cinematógrafo y variedades desde las seis y media.

Luisa de Lerma, Estrella madrileña Pepita Hernández, Manolita González, Balbina Valverde, Mari Focella, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Blanca Stella. CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Teuñal, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 6 tarde á 12 noche.—A las 7 gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 noche, grandes atracciones: la Trigueñita, Luisa Batistini, Les Rameshov, Rafael Arcos y Mary-Bruni.

SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematógrafo y variedades. A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito enorme de La rumba, deshabillé, Desario, La chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosísima Solsona.

CINE HISPANO-FRANCAIS (A'cañal, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

EXPOSICION CANINA (Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta.—Banda de música todas las tardes.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12 1/2.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPANIA Pizarro 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Lotería Nacional Sorteo del 20 de Mayo de 1913. 37.619, con 2.500 pesetas. 37.620, con 150.000, Barcelona. 37.621, con 2.500. 14.675, con 2.000. 14.676, con 60.000, Madrid. 14.677, con 2.000. 1.493, con 1.220. 1.494, con 40.000, Santander. 1.495, con 1.220. 5.254, con 3.000, Algeciras. 18.302, con 3.000, Barcelona. 41.664, con 3.000, Barcelona. 6.170, con 3.000, Gijón. 38.876, con 3.000, Málaga. 4.304, con 3.000, Tarancón. 29.124, con 3.000, Almería. 6.547, con 3.000, Logroño. 14.151, con 3.000, Córdoba. 21.522, con 3.000, Nerva. 2.713, con 3.000, Madrid. 32.052, con 3.000, Palma de Mallorca. 17.743, con 3.000, Madrid. 15.901, con 3.000, Madrid. 16.614, con 3.000, Madrid. 6.957, con 3.000, Barcelona. 2.588, con 3.000, Madrid. 27.238, con 3.000, Barcelona. 32.817, con 3.000, Huelva. 34.092, con 3.000, Madrid. 19.185, con 3.000, Madrid. 22.217, con 3.000, Palma de Mallorca. 20.652, con 3.000, Olvera. 15.091, con 3.000, Barcelona. 9.411, con 3.000, Cartagena. 26.900, con 3.000, Sanlúcar de Barrameda. 37.053, con 3.000, Utrera. 19.722, con 3.000, Cádiz. 16.582, con 3.000, Valencia. 11.243, con 3.000, Valencia. 9.618, con 3.000, Pamplona. 18.812, con 3.000, Valencia. 33.453, con 3.000, Barcelona. 42.590, con 3.000, Huelva. 24.496, con 3.000, Barcelona. 33.497, con 3.000, Alicante. 36.686, con 3.000, Alicante. 24.690, con 3.000, San Felit de Llobregat. CENTENA 041 044 056 120 147 151 165 172 173 220 232 285 300 321 335 467 483 486 501 511 549 572 580 606 634 635 646 707 731 781 813 836 852 853 859 861 862 863 888 906 918 921 969 MIL 018 024 075 094 120 184 201 249 266 271 335 369 375 379 401 450 472 488 498 504 580 606 636 644 672 673 761 785 781 789 797 824 855 859 879 890 895 921 973 DOS MIL 032 034 105 108 111 117 150 169 189 209 214 216 257 272 278 324 364 375 377 410 456 471 489 503 566 577 582 600 605 612 635 663 690 703 704 731 778 824 786 869 887 929 945 951 964 TRES MIL 057 054 073 087 085 131 133 139 151 202 224 250 262 263 279 303

CATORCE MIL 029 036 041 042 224 266 275 283 308 311 330 441 508 517 519 537 567 575 597 602 670 691 740 745 795 790 791 823 824 834 838 841 952 993 QUINCE MIL 010 017 038 058 059 066 106 112 117 123 165 171 205 215 282 335 339 360 374 377 378 404 425 430 449 461 474 479 481 483 505 511 533 549 564 571 582 585 591 601 631 647 710 723 838 759 784 803 847 848 883 937 941 942 948 968 993 DIEZ Y SEIS MIL 023 083 087 091 114 212 225 231 347 405 425 481 494 495 503 521 526 543 590 594 595 610 640 642 647 668 698 708 710 742 751 752 764 790 799 866 873 918 927 936 954 DIEZ Y SIETE MIL 016 028 051 053 061 067 092 110 119 128 140 150 209 217 253 304 369 387 409 416 438 450 533 588 598 599 612 647 656 659 675 784 789 842 854 874 880 909 910 915 930 940 970 974 DIEZ Y OCHO MIL 031 049 054 115 118 120 179 190 224 23 287 325 340 436 488 492 508 575 588 617 661 673 760 761 786 792 815 825 835 839 848 861 877 917 925 937 962 967 974 976 987 999 DIEZ Y NUEVE MIL 004 007 028 110 112 113 148 162 203 226 248 262 296 334 355 493 405 429 439 430 483 541 555 585 643 647 686 764 775 794 819 844 872 923 938 VEINTE MIL 008 020 029 053 066 099 110 178 211 213 331 261 269 290 294 316 318 340 384 390 404 416 422 424 444 445 449 503 521 577 607 685 689 714 752 794 799 819 825 833 844 882 903 909 914 915 979 999 VEINTIUN MIL 042 055 067 083 098 111 117 127 142 191 193 202 245 259 284 299 308 336 344 345 445 447 464 479 484 487 503 519 521 574 603 630 636 648 667 688 690 723 736 744 773 778 806 958 870 948 982 999 VEINTIDOS MIL 007 017 021 024 034 044 070 108 169 173 186 213 250 268 285 311 324 326 333 379 402 411 438 349 450 466 501 504 528 564 551 735 739 744 745 781 794 801 868 883 885 894 901 922 923 925 951 981 VEINTITRES MIL 004 009 030 040 049 070 120 216 219 221 231 252 263 275 292 308 350 381 410 449 482 485 496 501 531 534 543 560 594 597 632 663

666 701 764 791 805 907 915 959 978 988 VEINTICUATRO MIL 009 022 037 047 059 102 138 159 215 216 229 238 281 289 295 315 314 383 440 454 472 538 549 571 597 649 670 736 803 810 826 911 935 938 966 973 985 992 VEINTICINCO MIL 043 075 136 197 198 223 241 302 301 325 334 355 380 417 421 428 498 524 550 593 576 016 623 634 650 686 697 716 734 797 817 818 825 834 889 931 928 VEINTISEIS MIL 023 092 107 119 175 203 209 210 228 277 345 367 372 399 454 460 491 595 490 497 110 548 557 561 589 613 635 659 665 666 708 700 721 761 790 789 808 829 880 910 922 924 960 964 965 966 970 968 VEINTISIETE MIL 041 078 122 148 152 165 189 272 299 334 339 360 378 391 446 545 578 584 608 611 622 625 626 674 679 691 696 727 728 707 854 850 877 881 883 895 921 942 991 VEINTIOCHO MIL 043 049 091 117 120 145 161 193 204 211 235 261 287 344 366 397 420 436 444 564 649 671 679 688 805 710 738 746 760 762 766 768 797 809 810 843 893 805 971 997 VEINTINOCHO MIL 076 077 094 114 152 175 190 222 234 258 289 290 294 302 311 313 320 322 341 362 373 405 410 441 462 471 472 485 514 522 543 546 576 579 694 679 682 718 726 752 755 771 772 816 823 828 834 846 894 902 920 924 925 930 943 974 TREINTA MIL 012 017 043 093 096 106 107 144 165 172 187 212 223 235 253 262 287 348 349 360 361 362 366 416 419 439 479 500 513 547 562 591 610 615 627 633 638 641 643 646 657 667 673 702 746 755 750 767 783 799 806 810 849 944 949 950 TREINTA Y UN MIL 021 045 060 082 151 155 174 175 190 225 246 247 260 309 332 333 375 382 392 430 454 456 469 470 489 531 561 570 593 648 718 723 726 849 881 912 934 945 976 TREINTA Y DOS MIL 018 080 114 143 180 187 195 198 225 231 240 303 340 390 392 407 412 447 450 492 534 547 560 583 627 642 655 675 733 739 814 824 839 973 982 TREINTA Y TRES MIL 028 052 058 085 097 099 149 159 208 242 245 278 308 317 325 342 348 382 384 385 389 393 505 517 528 533 550 554 561 563 576 616 622 657 725 735 746 787 817 828 860 905 913 939 930 957 969

TREINTA Y CUATRO MIL 122 129 152 170 194 211 256 264 265 288 289 338 339 366 389 402 412 419 436 479 480 494 578 587 631 636 637 662 667 680 685 690 710 706 764 774 787 794 795 797 804 839 855 893 920 926 935 947 951 965 979 TREINTA Y CINCO MIL 004 016 031 046 072 068 085 108 119 132 149 162 170 184 202 237 238 253 283 321 336 337 357 376 395 406 418 466 471 540 589 591 628 631 635 643 647 718 714 724 735 745 753 795 770 786 829 840 849 931 944 955 969 TREINTA Y SEIS MIL 000 004 024 028 052 066 075 106 118 157 178 197 228 271 278 289 292 325 357 343 375 388 441 440 452 473 478 496 548 553 557 602 620 626 642 646 685 699 717 726 720 743 749 759 799 804 839 852 888 917 937 960 993 973 974 TREINTA Y SIETE MIL 033 099 151 164 190 195 202 235 238 253 268 271 307 312 321 371 379 381 412 424 445 471 473 486 496 546 555 556 590 565 566 629 644 666 675 725 754 772 800 810 866 881 908 911 954 930 932 950 TREINTA Y OCHO MIL 0 5 027 034 064 067 092 099 121 130 133 145 197 237 250 260 261 267 280 306 307 319 335 358 363 382 386 388 403 409 410 418 431 435 437 459 473 486 517 525 529 611 653 661 673 699 722 759 806 861 877 896 898 927 922 927 947 TREINTA Y NUEVE MIL 002 033 116 170 172 182 184 215 224 255 268 311 314 336 342 343 447 485 487 488 50 518 528 533 546 562 579 581 585 602 692 699 704 750 751 762 766 805 811 828 833 843 872 886 895 904 929 946 973 986 988 CUARENTA MIL 008 028 036 038 042 058 111 113 122 130 140 184 202 210 240 247 254 268 274 304 321 328 331 408 430 476 480 514 581 594 607 610 661 669 692 714 747 749 761 834 845 892 930 933 937 939 988 CUARENTA Y UN MIL 027 062 069 109 111 125 128 131 150 159 163 165 264 271 27 307 313 326 354 384 435 443 462 481 496 499 502 529 545 560 562 606 665 675 683 687 695 713 750 756 769 802 804 868 875 877 894 883 933 948 953 958 987 CUARENTA Y DOS MIL 013 037 040 049 054 064 128 131 141 151 177 186 191 207 214 217 221 243 244 288 290 290 313 32

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traifalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.  
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

**Jarabe VERDU Demulcente**

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERAS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

### Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.  
HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE  
HITA, 11, 3.º.—SR. PAREDES

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

## VAPORES COOREOS TRASATLANTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: En consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . . . de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ» . . . . . de 5.500 id.  
«PIO IX» . . . . . de 6.000 id.  
«CATALINA» . . . . . de 8.000 id.  
«BALMES» . . . . . de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Comunicación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Compañía-Colombia».

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 31 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 21 Julio, 19 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes a sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

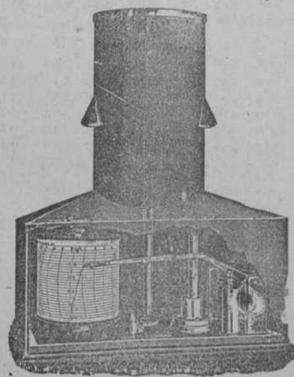


## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables a medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto a Arenal) MADRID

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánicamente muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Fernando, 23

VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.